

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2019

Quito, 01 de Marzo 2020

Señores Accionistas

ALIANZAS Y DESARROLLO DE NEGOCIOS ANDEN S.A

Presente.-

Estimados Señores:

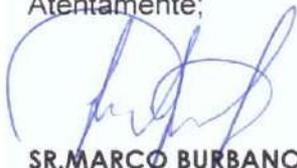
De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos de la empresa ANDEN S.A de presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2019. He revisado el Balance General, el Estado de Resultados y otros documentos contables relacionados, encontrando que se hallan registrados considerando Normas Y principios de Contabilidad generalmente aceptadas.

De la revisión efectuada puedo resaltar lo siguiente:

- 1- Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2- Los resultados de periodo son positivos por el valor de \$ 12442.78
- 3- La conservación y custodia de los bienes de la compañía es satisfactoria, el sistema de control interno en general es adecuado los expedientes, registros contables y correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
- 4- Las declaraciones u pago de impuestos tanto fiscales, municipales y a otras instituciones y organismos de control, se han presentado y pagado oportunamente.
- 5- Para el desempeño de mis funciones ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías vigente.

En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa ALIANZAS Y DESARROLLO DE NEGOCIOS ANDEN S.A., al 31 de Diciembre 2019 el resultado de las operaciones y los cambios en su situación financiera para el año terminado de esta fecha, han sido preparados de conformidad con las prácticas de las Normas de Información financiera.

Atentamente;



**SR. MARCO BURBANO
COMISARIO PRINCIPAL**